



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|   |                |
|---|----------------|
| <b>CÁMARA DE DIPUTADOS<br/>MESA DE MOVIMIENTO</b> |                |
| [Espacio en blanco]                               |                |
| Recibido.....                                     | 16.32.....Hs.  |
| Exp. N°.....                                      | 48714.....C.D. |

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe sobre las medidas implementadas por parte de las autoridades provinciales ante las quemadas de humedales que impactaron en distintas zonas de la Provincia afectando gravemente el ambiente y la salud de sus habitantes.

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde el Observatorio Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario, con posterioridad a los incendios que se desarrollaron durante el fin de semana del 17 al 20 junio frente a las costas de San Lorenzo y Arroyo Seco, advirtieron que la medición de partículas que repercuten directamente sobre el organismo dio casi tres veces por encima de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como límite seguro.

El titular del Observatorio, Matías De Bueno, en un medio de comunicación nacional, explicó que los indicadores se obtuvieron por medición satelital, a través de un programa. Teniendo en cuenta que toman como referencia la guía de la OMS, quien fija en 25 microgramos por metro cúbico el tope, por lo tanto, valores superiores indican un ambiente potencialmente contaminado por estas partículas. Según los registros del Observatorio, ese valor se triplicó o cuadruplicó en las mediciones, "estuvo arriba 100 en Arroyo Seco y en Rosario, en zona sudoeste, teníamos dos veces y media más", dijo. El fin de semana del 17 al 20 de junio, se estima que que fueron 4 mil hectáreas incendiadas en todo el Delta, a pesar del intenso trabajo de los brigadistas. "Este año ya se quemaron unas 35.000 hectáreas en esta parte del Delta, y el 10% de eso fue durante el feriado largo", expresó Matías de Bueno.

El pasado sábado 25 de junio, la Multisectorial de Humedales volvió a manifestarse bajo la consigna "si no se corta el fuego, se corta el puente" con un corte en el puente Rosario-Victoria, expresando en su comunicado "Respiramos ese humo que cubrió la ciudad, sabiendo que el humedal se nos sigue quemando y nuestra salud continúa en juego. En realidad, los incendios nunca pararon (los ecodidas nos descansan) en un contexto de crisis climática que implica la necesidad urgente de realizar acciones para contrarrestarlo." Estuvieron presentes en la manifestación mujeres de pueblos originarios, organizaciones socioambientales, vecinas y vecinos de Rosario y de localidades aledañas.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el mes de julio continuaron las quemas ilegales. La ciudad de Rosario y las localidades aledañas fueron afectadas por una lluvia de cenizas que provenía de las islas situadas frente a la ciudad de San Lorenzo. El 11 de julio, organizaciones ambientalistas y grupos de vecinos y vecinas autoconvocados realizaron una nueva movilización en la costanera de la ciudad de Rosario para exigir el inmediato cese de las quemas intencionales en las islas del río Paraná, en la que aparecían consignas como: "basta de humo; "un sistema para el 1%, arruinando el planeta del 99%; "Peligro, ecocidio" y "basta de terricidio". Los vecinos y vecinas manifestaron que el aire era "irrespirable" y exigieron una respuesta urgente por parte del Estado.

En este contexto, reiteramos nuestro compromiso con la defensa de los humedales y solicitamos al Poder Ejecutivo que informe sobre las medidas para poner freno a esta situación problemática, atento al impacto ambiental registrado y el potencial daño para la salud de los habitantes de la región afectada.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**